ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CANDELARIA BOBADILLA SALGADO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No	55.227.021	CONTRATO No.	435-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 29 DE FEBRERO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT. ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la gestión, promoción y divulgación de los avances en la implementación de acciones de generación de confianza, promoción de la convivencia, aporte a la reconciliación en los territorios y fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de las estrategias y direccionamientos de la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar actividades de convocatoria, gestión, divulgación y acompañamiento a las acciones y estrategias incluidas en el Modelo de Trabajo con Comunidades de la ARN en los territorios de influencia del Grupo Territorial/Punto de Atención.	• Para darle cumplimiento a esta obligación, el **11 de febrero**, apoye en la convocatoria a las personas postuladas para la formación del taller participativo que se realizará en el barrio el Pueblo como complemento al fortalecimiento de la iniciativa comunitaria que se viene adelantando en este sector con el operador C&M, de la misma manera los días **14 y 17 de febrero**, realice llamadas de confirmación, con el fin de garantizar la participación de las 50 personas convocadas para este primer taller. • **El 16 de febrero**, realice acompañamiento a los niños de la comparsa Orgullo Rebolero en el desfile del carnaval de los niños 2020 en el marco del carnaval de Barranquilla. Hicieron parte de la estrategia MAMBRÚ en años pasados pero que como iniciativa de prevención en NNAJ, se ha consolidado como una estrategia de entorno protector en el barrio Rebolo, la cual crece cada día al igual que sus integrantes; como por ejemplo, la nueva vinculación de la hija de un reincorporado la cual se siente identificada y promueve de que "Mambrú es otro cuento".
2. Apoyar las gestiones necesarias para el desarrollo de las actividades de istamiento, fortalecimiento y articulación incluidas en los Planes de :ción de las Iniciativas Territoriales Comunitarias que adelante el Grupo :rritorial / Punto de Atención de la ARN.	• Para dar avance al desarrollo de esta obligación, en conjunto con la promotora de reintegración y reincorporación del GT. Atlántico, el **11 de febrero**, hicimos compra de materiales lúdicos para la elaboración de manos en cartulinas de colores; en ellas colocamos frases de motivación y de prevención en NNAJ las cuales fueron utilizadas el 12 de febrero en la conmemoración al día internacional de prevención al reclutamiento en NNA. • El **21 de febrero**, participe en la reunión de concertación de la actividad que estamos organizando con la promotora de reintegración y reincorporación y la facilitadora de reincorporación Oristela Brito, se proyecta para el 13 de marzo "homenaje a la mujer", dirigida a las PPR y PR mujeres y esposas de PPR. Esto en el marco de la programación anual que lideramos la promotora de reintegración y reincorporación y mi persona.
3. Participar en los encuentros y actividades dirigidas a comunidades que tengan por objeto el posicionamiento, sensibilización y divulgación de los avances de la ruta de reintegración y la política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP.	• El **19 de febrero**, participé en la socialización de la resolución 4309 de la ruta de reincorporación y sus principales componentes: - Educación - Sostenibilidad Económica - Habitat y Vivienda - Salud – Bienestar psicosocial integral - Familia y Comunitario, esta fue realizada con la población reincorporada objeto de atención convocada para esta actividad. • **El 12 de febrero**, participe en la conmemoración del día internacional en contra del reclutamiento en el municipio de Malambo, aquí se llamó "Manos a la Obra", donde se realizó caminata con los niños de la iniciativa de "MAMBRÚ", padres de familias e instituciones invitadas, promoviendo el No reclutamiento en NNA , pero también mostrando herramientas de transformación social y entornos protectores como lo son la expresión del arte a través de la música, canto, carteleras, mensajes reflexivos y mural; fueron la bandera para promover el cuidado de los niños.
4. Facilitar la comunicación entre el Grupo Territorial / Punto de Atención de ARN, y actores clave en territorio, contribuyendo a la identificación de dinámicas comunitarias que puedan ser relevantes para la implementación del Modelo de trabajo con Comunidades.	El **6 de febrero**, participé en mesa técnica en pro de la construcción del plan de desarrollo del municipio de Soledad, en este espacio hice parte de la mesa institucional de desarrollo comunitario donde el aporte quedo plasmado con miras del fortalecimiento de entornos protectores para la niñez. El **6 de febrero**, entregué oficios, de la socialización de la ruta de reincorporación en las oficinas de la Secretaría de Planeación en el municipio de Soledad.
5. Adelantar las gestiones con comunidades para el posicionamiento de la ruta de reintegración y/o la ruta de reincorporación de exintegrantes FARC EP de acuerdo con los lineamientos de la Entidad y las necesidades del :rritorio.	• En compañía con la promotora de reintegración y reincorporación, **el 27 de febrero**, aplicamos encuesta de percepción a los niños que hacen parte de la estrategia de prevención al reclutamiento y utilización en NNAJ "MAMBRÚ" en el municipio de Malambo, esto con el fin de dar paso a la siguiente fase de formación en los dos pilares focalizados que son fútbol y arte. • El **12 de febrero**, participe en la conmemoración al día internacional en contra del reclutamiento en el Colegio Juan Manuel Santos y organizado por la Unidad de Atención para las Victimas en el municipio de Soledad, aquí participamos como agencia en el espacio de sensibilización en prevención, a las instituciones invitadas, y a los protagonistas de este evento (niños niñas y adolescentes) a crear y fortalecer entornos protectores para la niñez, el mensaje fue muy claro por nuestra coordinadora cuando de manera simbólica se le entregaron a los niños y niñas e invitados, manitos de colores con mensajes reflexivos y en señal de stop para que nuestros niños no sean más utilizados ni reclutados, pero al mismo tiempo de compromiso por parte de los adultos en protegerlos y cuidarlos.
6. Realizar seguimiento permanente a los compromisos, tareas y actividades derivadas de los encuentros realizados con comunidades y actores clave en territorio, propendiendo por su cumplimiento, actuación corresponsable y divulgación de los avances en la ruta de reintegración y/o política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP.	• El **3 de febrero**, participé de reunión de seguimiento a los reincorporados que lideran la iniciativa comunitaria en el barrio el Pueblo, organizada por la ARN y C&M, aquí se trataron temas como la fidelización de las personas que están siendo parte de este proceso comunitario y el compromiso de vincular personas exclusivamente del sector a la fase de formación que dará inicio en el mes de marzo. • El **18 de febrero**, realice acompañamiento al taller participativo liderado por el profesional a cargo del operador C&M, fortaleciendo los conocimientos adquiridos en talleres pasados, se realizó socialización y recuento de todo lo que se ha trabajado hasta el momento y dar paso a la nueva fase de formación que constara de seis (6) talleres y certificado por el operador . • El **6 de febrero**, hice acompañamiento al grupo de niños integrantes de a la estrategia de prevención "Mambrú" en el municipio de Malambo, aquí realizamos actividades preparatorias previas para la conmemoración del día internacional en contra del reclutamiento.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CANDELARIA BOBADILLA SALGADO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No	55.227.021	CONTRATO No.	435-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 29 DE FEBRERO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT. ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la gestión, promoción y divulgación de los avances en la implementación de acciones de generación de confianza, promoción de la convivencia, aporte a la reconciliación en los territorios y fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de las estrategias y direccionamientos de la entidad.

7. Apoyar al Grupo Territorial / Punto de Atención en la identificación, vinculación, alistamiento y acompañamiento de escenarios para el ejercicio de la ciudadanía de población objeto de atención de la ARN.	• En aras de que las PPR ejerzan su derecho a la participación ciudadana, **el 3 de febrero**, acompañe a PPR en la mesa de trabajo de mujeres, donde ellas exponían la necesidad de incluir la política de reintegración en el plan de desarrollo territorial de Soledad; esto en el marco de la construcción del mismo.
8. Aportar en las actividades de gestión del conocimiento de los procesos comunitarios desarrollados en los territorios, propendiendo por la identificación, documentación y contextualización de buenas prácticas, y lecciones aprendidas.	• En aras de fortalecer los procesos comunitarios y la fidelización de nuestra población, el **3 de febrero**, participé en la reunión convocada el por el Coordinador de Unidad de Atención para las víctimas y el rector del colegio Juan Manuel Santos, aquí concertamos la conmemoración al día internacional en contra del reclutamiento en NNA, en el cual se adquirieron compromisos para la logística y ejecución por parte de las instituciones participantes.
9. Presentar oportunamente la información que le sea solicitada por el supervisor del contrato y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	• **El 15 de febrero**, entregué a la asesora de comunidades y corresponsabilidad, el informe consolidado de las llamadas realizadas por la promotora de reintegración y reincorporación y mi persona donde se invito al grupo de personas focalizadas para la formación del taller participativo, en el marco del fortalecimiento comunitario que se adelanta en el barrio el Pueblo. • **El 25 de febrero**, hice entrega del cronograma de actividades correspondientes al mes de marzo al profesional encargado. • Presenté el informe de actividades del mes en curso, como lo solicitó la Coordinadora del GT.
10. Desarrollar las demás actividades asignadas por la supervisión del contrato, que por su naturaleza contribuyan al cumplimiento del objeto del presente contrato.	• **El 7 de febrero**, participé de la reunión de comité mensual organizado por la Coordinadora del GT. Atlántico: - En este espacio se socializó la incidencia política que se viene adelantando en el territorio por parte de la asesora de comunidades y corresponsabilidad. - Socialización oferta estudiantil: Fundación Carl Friedrich Gauch - Socialización roll de orientador de reincorporación trabajo productivo por Harold Medina. - Socialización medida de autoprotección por la jurídica Natalia Rodelo. • **El 28 de febrero**, participé en la actividad de integración por parte del Club de Bienestar profesional del GT. Atlántico. En esta ocasión celebramos el cierre parcial del valor de la alegría. • En el marco del club de bienestar profesional, a mi compañera Vianney Sobrino y mi persona, nos correspondió promover el Valor de la Alegría dentro de la institución, en este sentido el día **10 de febrero**, nos reunimos para organizar y planear las actividades a realizar de las cuales quedaron las siguientes: - **El 13 de febrero**, organizamos y realizamos la primera actividad de la Alegría con la lectura del bando del carnaval ARN 2020 y coronación de la reina del carnaval 2020 (todo esto en el marco del carnaval de Barranquilla), además de compartir entre risas, dichos, cantos y folclor, compartimos unas deliciosas alegrías para todo el grupo territorial. - **21 de febrero**, realizamos actividad de integración con funcionarios y colaboradores del GT. Atlántico, esta consistió en un tiempo de esparcimiento y a través de la dinámica "al Pin y al Pon, entre instrucciones, escuchar, ejecutar y trabajo en equipo, todos participaron con el patrón a bordo; el Valor de la Alegría, al que nunca debemos bajar del barco de la vida para que todo sea más fácil dando lugar a la resiliencia la cual potencia la felicidad.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió a cabalidad con las actividades descritas en los numerales 2.2. 2.3, 2.4 y 2.5 de las obligaciones del contrato para este periodo .

CANDELARIA BOBADILLA SALGADO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): LAURA CECILIA ORREGO GARCIA

Fecha VoBo: 29/02/2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"